



Amplían plazo para presupuesto vecinal

Congreso aprueba que alcaldías puedan comprometer recursos hasta el 15 de diciembre; **no es un cheque en blanco, advierte**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer, en sesión extraordinaria, con 56 votos a favor, un dictamen propuesto por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para ampliar el plazo que tienen las alcaldías para comprometer recursos del Presupuesto Participativo 2025.

Al fundamentar el dictamen, la diputada de Morena Valentina Bares precisó que por única ocasión las alcaldías tendrán hasta el 15 de diciembre y no el 15 de noviembre para comprometer el presupuesto vecinal, pues los plazos de la consulta de Presupuesto Participativo se movieron debido a la elección del Poder Judicial.

El dictamen refiere que esta ampliación no implica un relajamiento de los controles presupuestarios ni un incentivo a la discrecionalidad, sino una medida de gobernabilidad operativa que facilita la articulación entre los distintos entes involucrados en el cumplimiento de un mandato ciudadano.

En este sentido, la líder de la banca de Morena, Xóchitl Bravo, aseveró que esta ampliación de plazo no significa un “cheque en blanco” para las alcaldías.

“Y no quiero dejar de usar esta tribuna para hacer ahora un llamado a las 16 alcaldías, porque aquí en el Congreso lo vamos a votar a favor. Pero no es un cheque en blanco. Ahora les toca a las 16 alcaldías comprometer el recurso del Presupuesto Participativo en lo que votaron el día de ayer, en las mesas receptoras de votación en toda la Ciudad que fueron instaladas al 100”, sostuvo.

El líder de los legisladores petistas, Ernesto Villarreal, dijo que esta adecuación no debe verse como un simple ajuste administrativo, sino como un acto de justicia social que protege y fortalece la voluntad de la



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó con 56 votos a favor el dictamen propuesto por la jefa de Gobierno.

XÓCHITL BRAVO

Líder de la bancada de Morena

“Y no quiero dejar de usar esta tribuna para hacer ahora un llamado a las 16 alcaldías, porque aquí en el Congreso lo vamos a votar a favor. Pero no es un cheque en blanco”

ciudadanía. “Esta propuesta nos permite actuar con responsabilidad, buscando que el gasto público se ejerza con eficacia, eficiencia y transparencia”, explicó.

La diputada local guinda Paulina Pérez dijo que le dan un mes más a las alcaldías para que puedan informar el monto de dinero y los proyectos en los que se van a gastar el Presupuesto Participativo.

Fernando Zárate, presidente de la Comisión Democrática y Ciudadana, celebró la aprobación de esta iniciativa y aseveró que el siguiente pa-

so es una reforma a la Ley de Participación Ciudadana para dar respuesta a las áreas de oportunidad identificadas en los foros ciudadanos que se llevan a cabo en las diferentes alcaldías.

Participa 4% en consulta

Luego de que se reportara una participación de 4.04% del listado nominal en la consulta de presupuesto vecinal, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebró los resultados alcanzados.

Con base en el Sistema de Integración de Opiniones por Unidad Territorial (SIOUT), que ofrece resultados y participación ciudadana preliminares, participaron en la consulta vecinal 295 mil 549 personas, lo que representa 2.94% más respecto del ejercicio realizado en 2022, en el que se registraron 286 mil 849 opiniones.

La autoridad electoral realiza el cómputo y validación de las opiniones recibidas en las dos mil 427 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) que se instalaron el pasado domingo 17 de agosto para la jornada presencial de la consulta sobre Presupuesto Participativo 2025. ●